



ESPAÑA

ES

11

21

22

NUMERO

257500

FECHA DE PRESENTACION

15 Y

MODELO DE UTILIDAD

11 NOV. 1981

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

E 0 4 F 19/02

52 TITULO DE LA INVENCIÓN

PROTECTOR AMORTIGUADOR PARA CANTOS.

61 SOLICITANTE (S)

MEDICLINICS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, Calle San Quintin, 134-136

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU



Este modelo de utilidad tiene por objeto un protector amortiguador para cantos, que es aplicable con muy buenos resultados en cantos de paredes de establecimientos hospitalarios donde dicho protector amortiguador impide el deterioro de dichos cantos por efecto de golpes y roces que son motivados por camillas, mesas rodantes, sillas de ruedas, etc. El protector amortiguador, aunque ha sido ideado para utilización en dichos establecimientos hospitalarios, es aplicable también en otros lugares tales como fábricas y talleres, oficinas, viviendas, etc., donde carretillas, plataformas con ruedas, carros, piezas duras y diversos elementos móviles pueden causar desperfectos en los cantos de las paredes.

El protector amortiguador considerado es muy sencillo por lo que se refiere a su constitución, lo que permite su obtención industrial en buenas condiciones económicas. Además, su colocación en el lugar de empleo es fácil.

En líneas generales, el protector amortiguador de referencia se caracteriza por el hecho de constar de un perfil rígido de sección en "L" cuyas alas se aplican sobre las caras de un paramento concurrentes al canto donde es fijable dicho perfil con medios roscados, comprendiendo el conjunto un segundo perfil en "L" elástico que cubre el primero y cuyos bordes descansan en el paramento y presentan sendas ranuras internas en los que en forma respectiva rebordes previstos en los bordes longitudinales del perfil rígido para la retención de dicho perfil elástico.

Según otra característica del protector amortiguador, el perfil elástico en su cara interna tiene unos huecos

que aumentan la elasticidad de dicho perfil y constituyen alojamientos para las cabezas de los elementos roscados.

Con el fin de facilitar la explicación más detallada y su comprensión, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un protector amortiguador de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista de despiece en perspectiva del protector amortiguador.

La figura 2 corresponde a una sección transversal que muestra el protector amortiguador colocado en el correspondiente canto.

La figura 3 es una vista en perspectiva que ilustra el protector amortiguador asimismo dispuesto en el canto.

De conformidad con lo ilustrado, la presente realización consta de un perfil rígido en "L" -1-, de preferencia metálico y más preferentemente de aluminio. Los bordes de las alas de dicho perfil presentan senos rebordados -2- dirigidos hacia el interior, estando las zonas de las alas del perfil próximas a los rebordados -2- inflexionadas hacia el exterior, como se indica con -1a-. Dichas alas del perfil están provistas de orificios -3-, para el paso de tornillos -4- con los que el perfil -1- en cuestión se fija a las caras -5- de unas paredes concurrentes a un canto.

El protector amortiguador comprende un perfil elástico -6-, de preferencia de caucho, cuyos bordes longitudina-

Los rebordes presentan sendos rebordes exteriormente planos -7- y en los que interiormente están formadas respectivas ranuras -8-. En la cara interna de las alas de dicho perfil existen unos huecos -9-.

10 El perfil elástico -6- va aplicado encima del perfil rígido -1-, cubriéndolo, de manera que los rebordes longitudinales -2- del perfil -1- encajan en las ranuras -8- de los rebordes del perfil -6-, los cuales se asientan sobre las caras -5- del canto de la pared, con lo que el perfil elástico -6- queda sujeto sobre el perfil rígido -1-. En los huecos -9- se alojan las cabezas de los tornillos -4- y el perfil -6- comprende cerca de sus bordes longitudinales unos entrantes -10- donde se alojan las porciones inflexionadas -1a- de las alas del perfil -1-.

15 El perfil -6-, en virtud de su elasticidad, amortigua cualesquiera golpes o empujes producidos contra el mismo por elementos móviles tales como cañillas, mesas rodantes, sillitas de ruedas, carretillas, plataformas rodantes, cochecitos infantiles, etc. La elasticidad del perfil -6- se incrementa con la presencia de los huecos -9-. De esta manera el canto formado en la concurrencia de las caras -5- de la pared queda perfectamente protegido contra dichos golpes y empujes, así como contra los roces.

20 Debe señalarse que serán independientes del objeto de la invención las formas, tamaños y materiales de los componentes del protector amortiguador descrito y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad característica.

REIVINDICACIONES

1. Protector amortiguador para cantos, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de un perfil en "L" rígido cuyas alas van aplicadas a las caras de un paramento concurrentes en el canto donde se fija dicho perfil con medios roscados, comprendiendo el conjunto un segundo perfil elástico que cubre al primero y cuyos bordes descansan en el paramento y presentan serdas ranuras internas en las que encajan respectivos rebordes provistos en zonas inflexionadas hacia el exterior en los bordes longitudinales del perfil rígido para la retención del perfil elástico.

2. Protector amortiguador para cantos, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el perfil elástico en su cara interna presenta unos huecos que aumentan la elasticidad y forman alojamientos para los elementos roscados de fijación del perfil rígido al paramento.

3. Protector amortiguador para cantos.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 9 de abril de 1981

REIVINDICACIONES, S.A.

D.A.

